

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los cuatro (04) días del mes de abril del año 2020, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía en la Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela, siendo las 12:00 horas, los socios de la compañía **INVERSIONESAMERICA S.A.**

Preside la Sesión el Señor **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA** y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Gerente de la Compañía. El Gerente como secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por las siguientes socios:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL APORTADO</b>
082118127 MORENO PABON JUNIOR JESUS	8,00
1757934862 OJEDA OROZCO WILLIAM ORLANDO	792,00
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral del año 2019
2. Presentación informe de Gerencia.
3. Presentación informe de Comisario

A-continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

### 1. Presentación del Estado de Situación Financiera, Balance de Resultado del año 2019

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra la señora William Ojeda, en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2019, el cual expone la situación del año 2019 que ha no existido movimientos en la Empresa.

### 2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra William Ojeda en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

### 3. Presentación de Informe

La junta General pasa a conocer el tercer punto del orden del día y toma la palabra el Comisario de la Compañía el cual señala que no hubo movimientos, mismo que es aprobado por la los presentes.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.

  
JUNIOR MORENO  
SOCIO

  
WILLIAM OJEDA  
SOCIO

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía **INVERSIONESAMERICA S.A.** Celebrada el 04 de Abril del 2020 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

  
SECRETARIO AD-HOC,  
William Ojeda  
INVERSIONESAMERICA S.A.